

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/6
11 de septiembre de 2003

(03-4761)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

ITALIA EN NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA

Declaración del Excmo. Sr. Antonio Marzano
Ministro de Actividades Productivas

Deseo agradecer al Gobierno de México su hospitalidad y la excelente organización de esta Quinta Conferencia Ministerial.

Italia ejerce desde el 1º de julio de 2003 la importante función de presidir la UE, por lo que tengo el particular honor de representar aquí tanto a las Comunidades Europeas como a mi país.

Durante estos días el mundo entero nos observa esperando, particularmente de nosotros, los Ministros, orientación sobre el panorama económico de los próximos meses y el aspecto futuro de la historia.

Nuestras decisiones y los objetivos colectivos y comunes que nos fijemos para cumplir el mandato de Doha permitirán evaluar nuestra capacidad de responder a las expectativas de nuestra sociedad.

No resulta fácil encontrar un equilibrio que satisfaga a la vez los intereses de los 148 Miembros; pero todos debemos esforzarnos juntos por alcanzar ese resultado al término de la ronda. En Italia, por ejemplo, hay algunos mosaicos hechos con muchas piezas de colores pequeñas que crean una armonía extraordinaria. Nuestros intereses son tan variados como esos colores; pero todos juntos -si se llega a un acuerdo- podemos dar forma a un futuro brillante para todos.

Si esta ronda concluye con éxito, tendremos unos efectos duraderos y habrá beneficios para todos los continentes, países y ciudades del mundo. Todos los seres humanos se verán afectados positivamente, especialmente en los países en desarrollo y menos adelantados, a los que está dedicado el Programa de Doha para el Desarrollo. Sus esperanzas son las nuestras.

Aquí, en Cancún, no estamos concertando el acuerdo definitivo, sino algo de naturaleza diferente: estamos llevando a cabo un examen a mitad de período. Es un paso importante en el proceso destinado a dar cima a la promesa que hicimos al mundo entero de completar el Programa de Doha para el Desarrollo antes del 1º de enero de 2005.

El éxito o el fracaso de Cancún dependerán de nuestra voluntad de respetar nuestros compromisos. Tenemos la oportunidad de evaluar los resultados alcanzados hasta ahora, mirarnos a los ojos los unos a los otros y poner manos a la obra para llegar al final de la ronda del modo más satisfactorio, sobre la base del mandato -obligatorio para nosotros- que nos fijamos en Doha.

Hemos alcanzado algunos resultados importantes.

Ante todo, celebramos la valiosa participación de nuevos Miembros, sobre todo de países en desarrollo y países menos adelantados, que se han adherido a la OMC. Damos la bienvenida hoy a Nepal y Camboya, como antes a Armenia y la ex República Yugoslava de Macedonia, y como recibiremos a Viet Nam, Rusia, Arabia Saudita y todos los demás que están adoptando las normas del comercio y el imperio del derecho.

Esto pone de manifiesto la gran importancia que los países en desarrollo y menos adelantados atribuyen a un comercio libre y regulado, como instrumento clave para su desarrollo. Tenemos plena conciencia de las dificultades de este proceso, porque no sólo es complejo fijar las normas, sino también, y más aún, aplicarlas. Por eso estamos empeñados en una ronda que apunta a la reducción -o, mejor aún, la eliminación- de la brecha económica que existe entre los países. Si el Programa de Doha para el Desarrollo logra mantener su impulso original, los efectos duraderos habrán de contribuir por último, en gran medida, al proceso de convergencia entre el Norte y el Sur.

La Unión Europea tiene la gran responsabilidad -como acaba de indicar el Comisario Lamy- de mantener su compromiso con este proceso. Es un camino que la UE ya ha tomado, prestando gran atención a las cuestiones relativas a la aplicación, el trato especial y diferenciado y la importancia de abrir nuestros mercados sin reservas a los países menos adelantados. Estamos prontos a mantener este compromiso ahora y en el futuro. Creemos que podemos ser un ejemplo para el mundo industrializado. Confiamos en que iniciativas como la de "Todo menos armas" podrían ser seguidas por otros.

Este plan de preferencias para los países menos adelantados tiene particular importancia para su sector agropecuario; pero en ese sector la UE también ha dedicado gran atención a todos los países en desarrollo. Es importante recordar a ese respecto que la UE es el primer importador mundial de productos agropecuarios de los países en desarrollo. Por sí sola importa más que todos los demás países industrializados; en 2002, por ejemplo, 33.500 millones de euros frente a 33.400 millones de los demás países industrializados. Pero la política de la UE también es importante para todos los demás exportadores. Con 60.000 millones de euros en 2002, es el primer importador del mundo.

Otra ilustración de la disposición de la UE a desempeñar un papel auténtico y constructivo en la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC es la reciente reforma de la PAC. La UE ha abordado esta reforma interna para mostrar al resto del mundo cuál es la verdadera situación de la agricultura europea. A pesar de la particular situación de la UE, cuya historia y cuyas necesidades son diferentes de las de otros muchos países, la UE logró un resultado extraordinario: la reducción radical de las subvenciones causantes de distorsión del comercio y la sustitución de subvenciones a la producción por subvenciones a los agricultores.

Nuestra reforma de la PAC, por lo tanto, nos da una base más concreta para negociar. Es importante que se refuerce la aplicación de las normas en vigor del comercio internacional que nos han servido de base para dar forma a la economía agrícola europea y sus características.

Las negociaciones deberán tener en cuenta estos elementos.

En lo que respecta al acceso a los mercados, la lista de 41 productos que recientemente presentamos a la OMC no es más que un ejemplo de la gran importancia que para nosotros tiene que nuestras tradiciones no se conviertan en objeto de una competencia desleal.

Además, merece señalarse que, a pesar de que los aranceles de la UE no son mayores que los de otros muchos países, mantenemos nuestro compromiso en favor de una reducción y armonización de los derechos.

Tengo la esperanza de que los recientes pasos que hemos dado junto con los Estados Unidos hacia una convergencia de las distintas posiciones contribuya a aumentar la posibilidad de encontrar soluciones aceptables para el difícil tema de la agricultura. La UE y los Estados Unidos han dado muestras de un gran sentido de la responsabilidad en la esfera del comercio internacional y han coincidido en los aspectos básicos de una solución que podría beneficiar a todos los interlocutores que participan en la OMC y, a la luz del mandato de Doha, que podría dar respuesta a los intereses y las necesidades de los países en desarrollo y menos adelantados.

En materia de acceso a los mercados para los productos no agrícolas, diría que la reducción de aranceles, la eliminación de crestas arancelarias y la supresión de obstáculos no arancelarios impulsarán el comercio, crearán más riqueza y reducirán la pobreza. Este será el camino a seguir, y confío ciertamente en que las "modalidades para las negociaciones", que vamos a discutir, nos ayudarán a seguir este camino hacia una apertura mayor y más completa de los mercados.

Tenemos, sin duda, algunas preocupaciones. En particular, la reducción de los aranceles en ciertos sectores específicos -como el de los textiles- debería armonizarse y ser aplicada por todos.

En lo que respecta a los temas de Singapur, pedimos a todos nuestros interlocutores que apoyen la iniciación de nuevas negociaciones porque tenemos la convicción de que ello contribuirá a acelerar el crecimiento de todos los países.

Por eso, nuestra demanda tiene en cuenta las cuestiones relativas al desarrollo y está en conformidad con el principio destacado en el Programa de Doha para el Desarrollo: salvaguardar el "margen político" de todos los participantes.

Se trata de una condición insalvable que planteamos. No habrá ningún peligro de que estos temas mermen la capacidad de estos países de mantener intacta su autoridad y autonomía con respecto a estos temas.

En paralelo con la liberalización del acceso a los mercados, es preciso trabajar por el fortalecimiento de las normas. La existencia de niveles diferentes de protección social y del medio ambiente no favorece el crecimiento del comercio. En cualquier caso, nuestro objetivo final es difundir el bienestar por todo el planeta. Una parte de ese bienestar consiste también en el respeto adecuado de la dignidad de los trabajadores. Necesitamos que todas las partes hagan un gran esfuerzo por lograr un desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental y asegurar unas condiciones sociales vinculadas con los derechos fundamentales de los trabajadores.

En cuanto a la relación entre comercio y medio ambiente, se han logrado hasta ahora algunos progresos, aunque no los suficientes a nuestro juicio.

En materia de asistencia técnica, la Unión Europea y, si se me permite decirlo, Italia en particular, están firmemente comprometidos con la iniciativa de Doha para mejorar la capacidad de negociación de los países en desarrollo y menos adelantados y las economías en transición.

Italia ha aportado 2 millones de euros al Fondo Fiduciario del Programa de Doha para el Desarrollo, además de 900.000 euros para el Marco Integrado y 1 millón de dólares EE.UU. para el Centro de Asesoría Legal.

Desearía concluir expresando mi total satisfacción por el logro de un acuerdo sobre el párrafo 6 de la Declaración de Doha relativa al acuerdo sobre los ADPIC y la salud pública, que constituye al mismo tiempo la importante conclusión de un proceso y el punto de partida de una cooperación más efectiva entre países industrializados y países en desarrollo. Confío en que habrá de allanar el camino para una conclusión positiva de esta Conferencia.

Si logramos cumplir nuestro mandato de facilitar el crecimiento económico mundial, habremos dado un ejemplo a seguir por otras organizaciones internacionales, porque solamente la coherencia de todas las políticas puede servir de base para una vida mejor de las generaciones futuras.
